



Fecha: 01-08-2024

Teléfono: 25276620

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

COMISION DE OBRAS PUBLICAS ACTA EXTRAORDINARIA # 05

Acta # 05 En reunión extraordinaria celebrada el 01 de agosto de 2024 a las seis con la presencia de Johanna Oviedo Mora, Presidenta, María Lorena Ortiz Salazar, Vicepresidenta, y como asesores Elmer Aguilar Valverde y Héctor González Pacheco.

Correspondencia para dictaminar:

1. **OFICIO SM 1352-2024** DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, DONDE SE TRASLADA A ESTA COMISIÓN PARA ESTUDIO DICTAMEN NOTA DEL SEÑOR MANUEL GERARDO LÓPEZ MORA (SESIÓN ORDINARIA 23-2024, DEL 3 DE JUNIO DE 2024, ARTÍCULO III, INCISO 28). **OFICIO SM 1424-2024** DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, DONDE SE TRASLADA A ESTA COMISIÓN PARA ESTUDIO DICTAMEN NOTA DEL SEÑOR MANUEL GERARDO LÓPEZ MORA (SESIÓN ORDINARIA 24-2024, DEL 10 DE JUNIO DE 2024, ARTÍCULO III, INCISO 27).

La Presidenta de la Comisión da lectura al oficio.

Acuerdo:

Comunicar al Sr. Manuel Gerardo López Mora lo resuelto por la Dirección de Ingeniería en oficio MG-AG-3154-2024 e indicarle que deberá coordinar lo pertinente con esta dependencia respecto de los permisos de construcción o demolición. Indicar a la Alcaldía y a la Dirección de Ingeniería que, en relación con la aplicación del artículo 5 inciso 3 del Reglamento de Zonificación del Plan Regulador de Goicoechea, el Concejo solo admitirá para la comisión de obras asuntos en los que claramente se trate de una contraposición de normas y se especifiquen las normas que se contraponen; de cualquier otra forma la persona interesada deberá seguir el procedimiento recursivo que establecen el Código Municipal y demás normativa aplicable. Comunicar a los interesados. Declarar el presente acuerdo como definitivamente aprobado.



Fecha: 01-08-2024

Teléfono: 25276620

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Votos positivos:	Votos negativos:
Johanna Oviedo Mora	
María Lorena Ortiz Salazar	

2. **OFICIO SM 1800-2019** DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, DONDE SE TRASLADA A ESTA COMISIÓN PARA ESTUDIO DICTAMEN NOTA SUSCRITA POR LA ING. CARMEN CASTRO FERNANDEZ (SESIÓN ORDINARIA 35-2019, DEL 9 DE SETIEMBRE DE 2019, ARTÍCULO 2º INCISO 3), ACUERDO XX).

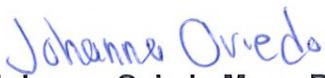
La Presidenta de la Comisión da lectura al oficio.

Acuerdo:

Trasladar a la Junta Vial cantonal y a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal de Goicoechea la solicitud realizada por el Ing. Carmen Castro Fernández en Sesión Ordinaria 35-2019, Artículo 2º Inciso 3 para que, si el proyecto habitacional El Campano llega a desarrollarse, se cumpla con las especificaciones indicadas en el oficio MG-AG-UTGVMG-0142-2020, suscrito por el Ingeniero Andrés Campos Castillo director de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal de Goicoechea. Comunicar a los interesados. Declarar el presente acuerdo como definitivamente aprobado.

Votos positivos:	Votos negativos:
Johanna Oviedo Mora	
María Lorena Ortiz Salazar	

Finaliza la reunión a las seis y veintinueve.


Johanna Oviedo Mora, Presidenta,


Emilio José Fallas Sandi, Secretario